VII.-GASTOS PREVISTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA/PROYECTO EN EJERCICIOS FUTUROS Y FINANCIACIÓN:

(1) Deberá coincidir con el "coste total" que figura para el concepto "personal" en el apartado III.1.- del Anexo III.
(2) En el supuesto de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido principal del programa, indíquelo, así como la causa que la motiva:

Don/Doña _____, representante legal de la Entidad solicitante certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente Anexo.

En Melilla, a ___de _____de _____

Fdo.: _____.